

EL PABELLON MÉDICO,

REVISTA CIENTÍFICA Y PROFESIONAL
DE MEDICINA, CIRUGÍA Y FARMACIA.

ÓRGANO OFICIAL DE LA ACADEMIA MÉDICO-QUIRÚRGICA ESPAÑOLA

FILOSOFÍA POSITIVA.—MÉTODO ANALÍTICO.

LA LEY CAUSAL ES LA UNIDAD, LA FENOMENAL EL INFINITO.

LA MATERIA ES ACTIVA Y SIGUE LAS MISMAS LEYES EN EL MUNDO ORGÁNICO QUE EN EL INORGÁNICO.

LA VIDA ES UN EFECTO COMPLEJO DEBIDO AL CONCURSO DE VARIAS CAUSAS, TODAS NATURALES.

LA SALUD ES UN ESTADO DEL SER VIVIENTE DEBIDO A LA RELACION ARMÓNICA ENTRE LA ORGANIZACIÓN Y LOS AGENTES QUE LA RODEAN.

LA ENFERMEDAD ES UN ESTADO DEL SER VIVIENTE DEBIDO SIEMPRE A ALTERACIONES MATERIALES DE LOS SÓLIDOS, LÍQUIDOS O GASES.

LOS AGENTES NATURALES SON GRANDES MODIFICADORES DE LOS ESTADOS DE SALUD Y ENFERMEDAD.

TODOS MEDIO TERAPEÚTICO OBRERA MODIFICANDO LA PARTE MATERIAL DELA ORGANIZACIÓN.

LIBRE EJERCICIO DE LA MEDICINA, CIRUGÍA Y FARMACIA, POR LOS MÉDICOS, CIRUJANOS Y FARMACÉUTICOS, CON SUJECCIÓN A LOS CÓDIGOS GENERALES DEL ESTADO.

LIBERTAD DE ENSEÑANZA.

ADVERTENCIA.

Con el presente número recibirán gratis nuestros suscritores el pliego 681 de la Biblioteca, ó sea el 23 de el excelente TRATADO TEÓRICO Y PRÁCTICO DE LA SÍFILIS ó INFECCION PURULENTE, obra escrita por ARMANDO DESPRÉS, cirujano del Hospital Cochin y agregado de la Facultad de Medicina de París.

SECCION DOCTRINAL.

CONGRESO DE NANTES.

LA CIENCIA Y LA INDUSTRIA.

La Asociacion francesa para el progreso de las ciencias ha fijado este año en Nantes su residencia, á fin de celebrar la cuarta sesion anual con la misma solemnidad y entusiasmo que los años anteriores. Sus debates han sido interesantes y fecundos, mereciendo el discurso de apertura, pronunciado por su digno presidente, los honores de ser extractado, porque se refiere á un punto de grande importancia que atañe á la vez á la industria y á la ciencia.

La union intima de estas dos fuentes de la grandeza y la fortuna de una nacion ha servido de asunto al presidente, M. Eichthal, para inaugurar el Congreso. El orador ha tratado especialmente el papel de las fuerzas de la naturaleza en la industria, y ha hecho una rápida historia de las fuerzas motrices.

«Seame permitido, decia al concluir su discurso, hacer notar la accion y la reaccion incessantes de la una sobre la otra, de la teoria y la práctica, de la ciencia y la industria. Un nuevo principio demostrado da nacimiento á nuevos mecanismos; la ciencia, á su vez, debe sus progresos á los instrumentos perfeccionados: no intentemos separar esas dos ramas de la inteligencia humana; ambas se ayudan y se aproximan más cada dia».

Pero la ciencia y la industria necesitan otro elemento para desarrollarse: el capital. M. Eichthal demuestra cómo en nuestros dias se aumenta el capital por medio de los ahorros y de la asociacion, utilizando en provecho de la fortuna pública el concurso de los sabios y los industriales.

Todos los progresos debidos á la accion combinada de la ciencia, la industria y el capital, por rápidos y extensos que sean, no bastan á asegurar la grandeza de una nacion. M. Eichthal lo ha dicho con acierto y con un profundo sentimiento de patriotismo: «El elemento que necesita, ántes que otros, perfeccionarse, es el hombre, para que adapte á su uso los recursos que le ofrece la naturaleza».

El orador encuentra en esto la accion necesaria de la ciencia, la educacion por excelencia que tiende sin cesar á mejorar moral, intelectual y físicamente el ser humano, haciendo aptas, aun á las inteligencias mediocres, para hallar las aplicaciones de los sabios descubrimientos, y plantear en términos exactos problemas que más tarde ha de resolver el

No se olvide que en la época presente se requiere un vasto desarrollo de la instrucción científica.

Insistiendo en este orden de ideas, M. Eichthal inculca la conveniencia de multiplicar los centros de instrucción y, por consiguiente, la descentralización científica.

«Si no tuviese contradictores en este recinto, exclamaba, me atrevería á afirmar que, especialmente en el desarrollo de los establecimientos de instrucción en todos los grados, se encuentra el más poderoso medio de mejoramiento moral y material, y de consolidación de la sociedad. Este objeto no se logra por los esfuerzos y sacrificios locales.

«No tratemos de sacar á la luz del día la suma que para la ciencia figura en los presupuestos: es demasiado ínfima, y, á causa de nuestros desastres, no es fácil prever cuándo podrá el Estado dotar la instrucción pública de los recursos que reclama. Pero, ¿por qué no hemos de hacer nosotros lo que realizan las más modestas poblaciones alemanas?

«Si Leipzig ha empleado algunos millones de pesetas en asegurar el concurso de un sólo profesor eminente ¿es, por ventura, imposible seguir su ejemplo, para proporcionar á la juventud de uno ó más departamentos próximos las ventajas de una universidad no menos superior por la eminencia de los profesores que por la excelencia de los medios de estudio? No tengo más que mirar en derredor de mí para persuadirme de que, aún en circunstancias poco favorables, los hombres de talento y de corazón se hallan siempre dispuestos á responder al llamamiento que se les haga en favor de la juventud estudiosa. Pero la abnegación más absoluta, la voluntad más enérgica no pueden suplir, por sí solas, la carencia de recursos materiales.

«Á falta del concurso que puede dar el Estado y que, por otra parte, disminuiría (si es que no la destruía) la independencia que buscamos aceptando sin reserva la inspección que el gobierno central debe ejercer ¿es posible encontrar los recursos necesarios para una institución tan útil?

«Durante veinte años, han rivalizado en esfuerzos ciudades y departamentos para abrir nuevos caminos, construir alcantarillas, proporcionar aguas abundantes y sanas, erigir suntuosos edificios: los capitales han afluído á

su llamamiento: no creemos que habrían de faltar para la no ménos útil obra que señalamos.

«Hemos tenido empréstitos del trabajo; hemos resistido, sin doblegarnos bajo su pesadumbre, los gigantescos empréstitos de la guerra y de la derrota, ¿por qué hemos de retroceder ante los modestos empréstitos de la instrucción y la ciencia?

«Tenemos, respecto á este punto, un ejemplo que debemos imitar: vuestras escuelas de enseñanza superior; ese museo que hemos visto inaugurar en esta ciudad de Nantes el día que nos acogió dentro de sus muros. Sabíamos perfectamente que, aceptando la invitación de este hermoso país, encontraría viva simpatía en Nantes todo cuanto puede servir para aumentar las fuerzas morales y materiales de la Francia. Por eso os abandonamos con la esperanza de que nuestro paso dejará provechosas huellas y de que la Asociación formada para recibirnos se transformará en una corporación duradera á fin de que logre asegurar resultados serios y reales.»

La parte del discurso de M. Eichthal, que acabamos de reproducir, acredita que la Asociación francesa para el progreso de las ciencias, que tantas veces hemos recomendado en este periódico, sabe llenar el programa que se ha trazado desde su nacimiento: descentralización científica; unión íntima y apoyo recíproco de la ciencia, la industria y el capital.

B. ONOFRE TRILL.

SECCION CIENTIFICA.

MEDICINA LEGAL

Sr. Director de EL PABELLON MÉDICO.—Muy señor mío: Para atenuar algún tanto la falta que estoy motivando á esa sabia Redacción con una demora sólo justificable por mis numerosas ocupaciones, tengo hoy el gusto de remitirle la historia clínica, con el resultado de la autopsia, acerca del envenenamiento arsenical de que tiene V. noticia, cuyo complemento podré poner á su disposición en un breve plazo que necesito para entresacar la parte esencialmente analítica del informe químico, que por su extensión me priva del placer de publicarlo íntegro.

En el curso del proceso objeto de estas líneas han acaecido incidentes tan especiales y de tanto interés bajo el punto de vista médico-legal (como

la inhumación del cadáver después de dado el parte, etc., etc.), que creería dejar oscurecido el hecho, si á continuación del informe no insertara algunas observaciones que, aunque breves, pueden seguramente servir para prevenir á mis ilustrados compañeros contra ciertas eventualidades, acaso no previstas en los Tratados de Medicina legal.

Al exhibir por vez primera mi nombre ante la respetable clase médica, me asaltan, Sr. Director, serios temores de ver convertirse mi ineptitud en blanco de la más dura crítica: al escribir la historia clínica, ante todo he tratado de ser *historiador*; al escribir el exámen necroscópico, no me he olvidado de la misión del médico que ante un tribunal de justicia decide con su veracidad de la inocencia ó culpabilidad de un hecho; y, sin embargo, cuando al tender la vista por el inmenso vacío que dejan en mi inteligencia escasos conocimientos teóricos, recuerdo con sentimiento que apenas hace dos años me dedico al ejercicio de la profesión, no puedo resistir al deseo de suplicar á V., con la más leal franqueza, que aplicando á mi insignificante escrito su elevado criterio, tache, enmiende ó modifique, según lo crea oportuno, todo cuanto relativo á la forma pueda desdecir de la pericia y suficiencia que deben suponerse en un médico.

Para concluir, voy á permitirle consultar á usted una cuestión de derecho profesional: los honorarios que yo devengué en las visitas practicadas al envenenado, cliente y contratado mío, antes de hacer este caso judicial con mi parte, ¿debo percibirlos del juzgado una vez declarada la solvencia? El juez de primera instancia á quien interrogué verbalmente, aunque no me contestó de un modo categórico, me dijo, sin embargo, que mi primera visita debiera en rigor considerarse ya como de orden judicial. (1)

De V., afectísimo seguro servidor Q. B. S. M.,

CELESTINO MOLINA.

ENVENENAMIENTO ARSENICAL.

E. M., natural del pueblo de T., de su residencia en esta provincia, casado, *sin sucesión*, de treinta y cuatro años de edad, de un envidiable temperamento sanguíneo, y que en el transcurso de su vida no había padecido mas que enfermedades muy leves, y estas en corto número, al volver á su casa á las cinco de la tarde del día 20 de Marzo del presente año, sudando, por haber estado largo rato ocupado en sus faenas agrícolas,

comió los alimentos de ordinario, é inmediatamente bebió un vaso de agua fría que su mujer le dió, por no tener vino en casa á la sazón.

Pocos momentos después se sintió acometido de una fuerte laxitud de cuerpo, que le obligó á acostarse con premura, un violento escalofrío seguido de cefalalgia intensa, y á las dos horas vómitos de materiales acres é irritantes, mezclados con alimentos en quimificación, y deposiciones ventrales, notables más por su copiosidad que por su frecuencia. En este estado cada vez más molesto continuó durante toda la noche, obteniendo escaso alivio con algunas infusiones aromáticas que su esposa (única persona que le asistía) le preparó, y á las cinco de la mañana del siguiente día, once horas después de la invasión, fui llamado á visitarle, ofreciendo á mi observación el siguiente cuadro sintomático:

Decúbito variable é indiferente, con las piernas en semiflexión; inyección del rostro y escleróticas; hundimiento de los ojos, cuya mirada era sombría, revelando una expresión indefinible, mezcla como de estupor y espanto; calor á 39-5°, seco y desagradable; cefalalgia general gravativa; insomnio; respiración lenta, amplia, y pulso frecuente (á 100 por minuto), irregular y pequeño.

Este grupo de síntomas iba acompañado de otro no menos extraño por parte del aparato digestivo: había gusto amargo de boca, anorexia, sed reprimida por el dolor que el paciente experimentaba, especialmente al deglutir líquidos; la lengua, que con dificultad podía repasar el límite dentario tres ó cuatro centímetros, estaba dolorosa á la presión, y cubierta en su centro y parte posterior de una capa biliosa, gruesa y adherente; sus bordes y punta, algo rubicundos, presentaban dos papulitas del tamaño de una cabeza de alfiler, de muy poca elevación y casi imperceptibles á simple vista, á no ser sospechada su presencia por la de una película blanquecina, á modo de una escama que las cubría; la mucosa de las fauces presentaba una inyección ligera, y el enfermo acusaba una constricción de garganta hasta entónces no muy molesta.

Los vómitos habían remitido notablemente, siendo reemplazados por algunos dolores vagos de vientre, ya espontáneos, ya provocados por la presión; la pared abdominal dura y retraída, el epigastrio tenso, y la orina espelida frecuentemente en corta cantidad, era encendida, como azafranada, y presentaba abundante sedimento. Nótese que las deposiciones habían cesado por completo.

Cuatro horas después volví á visitarle: su situación había llegado á ser casi lo más precaria que concebirse puede; pues, no pudiendo oponer una medicación energética y apropiada á la marcha del

(1) Nosotros creemos lo mismo, supuesto que el envenenamiento ha sido comprobado y debe entenderse que se han hecho las visitas judiciales.

(N. de la R.)

padecimiento (por estar la botica del pueblo á algunas horas de distancia), esta se hizo doblemente impetuosa, marcándose más y más su fatal tendencia hácia una terminacion funesta. Las facciones se hallaban descompuestas y cubierto el rostro de un sudor frio y pegajoso; las respuestas eran dadas por monosílabos despues de reiterada varias veces la pregunta; habia soñolencia, delirio bajo y atontamiento de cabeza; las orejas estaban lividas y frias, como la punta de la nariz y de los dedos; el pulso era, no ya frecuente, sino veloz y filiforme, y los vómitos, cuyas materias me fué imposible examinar, áun á pesar de haber manifestado vehementes deseos de hacerlo, eran repetidos á intervalos variables, aunque largos, pero de ningun modo relacionados ni con la ingestion de bebidas, ni con los medios mecánicos (titilacion de la úvula, etc.) empleados para producirlos.

Por fin, despues de largo esperar púdosé disponer de los medicamentos prescritos, y se le administraron algunas cucharadas de una pocion fuertemente opiada, se le colocaron enemas con algunas gotas de láudano de Rousseau y se continuó en el uso de caldos de gallina con vino rancio, algunos gramos de aguardiente, agua de carbon vegetal, y algun sorbito de café, juntamente con aplicacion del frio á la cabeza y vientre y algunos revulsivos á las extremidades, todo alternativamente. En breve se presentó el alivio haciéndonos concebir esperanzas halagüeñas: reanimóse el calor, calmó el delirio, cedió la soñolencia, y el pulso en pocos momentos ganó en plenitud lo que perdía en frecuencia, aunque continuaba bastante irregular. En tal estado, y suponiendo que la reaccion iniciada sería proporcionada á la intensidad de accion en relacion con el vigor de aquel organismo, que tan heroicamente luchaba contra un agente mortífero que no conocí aunque sí sospeché, ordené una aplicacion de sanguijuelas al epigastrio, y una sangría del brazo que se practicó á mi presencia: abierta la vena, la sangre se deslizaba con lentitud creciente, que desde luego daba idea de un aumento en su densidad; trascurrido algun tiempo para la formacion del coágulo, este se presentaba rodeado de una escasa cantidad de suero, blando, y parecido en su consistencia á la jalea, y en su superficie de color rojo no muy pronunciado se destacaban numerosos grupos de circulitos concéntricos, formados por líneas casi negras, cuya superposicion indicaba haberse ido formando de un modo sucesivo en el momento mismo de la sangría.

Sea á consecuencia de la extraccion de sangre, sea que el tóxico absorbido ya, ejerciese su accion deprimente sobre el sistema nervioso, acaso por haber acudido demasiado tarde para combatir fe-

lizmente aquella entidad morbosa acerca de la cual no tenía, hasta entónces, mas que meras sospechas, autorizadas por la exclusion de las que con ella pudieran tener algunos puntos de semejanza, lo cierto es, que el alivio obtenido fué, por desgracia, demasiado efimero é ilusorio, pues trascurrida una hora próximamente, se precipitó de nuevo la enfermedad en su fatal carrera, con intensidad mayor queriendo, al parecer, ganar el tiempo perdido en tan breve remision: los líquidos eran, ó parecian ser, recibidos hasta con agrado por el estómago, pues no protestaba por medio del vómito contra su ingestion; pero la disfagia y la aversion y repugnancia á las bebidas era tal, que mejor que disfagia podria llamarse con propiedad hidrofobia, pues llegó á hacerse completamente imposible la administracion de sustancias líquidas contra las cuales lanzaba el enfermo enérgicas protestas, saliendo momentáneamente de su ya estremada soñolencia.

Este incidente me obligó á emplear por otras vias los medios que creí todavia oportunos, así como enemas tónicos y estimulantes (caldo de gallina con vino, etc.), alternando con los opiados.

Al removerle en la cama pude observar, casualmente, parte de las sustancias de un vómito, que ordené recoger y conservar con cuidado: eran de un color pardo oscuro con estrias negras, formadas, probablemente, por sangre, producto de una hemorragia gástrica, de un olor fuerte y nauseabundo, y de una densidad considerable.

Á las doce y media de la misma mañana los síntomas se graduaron más, presentándose algunas convulsiones y un coma del que con dificultad podia sustraerse al enfermo, y en este estado semiagonístico continuó hasta las seis de la tarde, á cuya hora falleció despues de una horrible convulsion, habiéndose presentado, momentos ántes (segun posteriormente he sabido) algunas petequias distribuidas por toda la superficie cutánea, y con más profusion por la cara, cuello y pecho.

Autopsia. Exhumado el cadáver á las noventa y tres horas del fallecimiento, procedimos á su inspeccion, que nos suministró los siguientes caracteres:

Hábito exterior. Rigidez cadavérica bastante notable y pronunciada, habida en consideracion la fecha de la muerte, ligero hedor al aproximarse al cadáver, livideces cadavéricas violadas en la parte posterior del tronco, producidas por la impresion de las arrugas del vestido, y de color verde oscuro hácia las ingles y vacíos, único signo de una descomposicion evidentemente retardada; petequias del diámetro de una lenteja á lo sumo y más numerosas por la frente y parte superior del pecho.

Abiertas las diferentes cavidades, pudimos ob-

servar: en la craneana, plenitud en las venas meningéas de una sangre digna de notarse por su color escresivamente negro; por su fluidez y por su viscosidad; no se observó alteracion alguna que no pueda referirse al estado cadavérico, lo mismo que en el conducto raquidiano.

Cavidad bucal, faringe, etc. Abierta la primera con algunas dificultades por oponer una fuerte resistencia la contraccion de los músculos que contribuyen á la masticacion, observamos pálida la mucosa labial, y levantado el epiteliun en diferentes puntos formando ulceraciones ó más bien escoriaciones pequeñas; la lengua del volumen y consistencia normales, y escoriada tambien, aunque poco, por sus bordes, estaba cubierta por una gruesa costra amarillenta, formada por bilis densa y adherente, y en su tercio posterior se veia á las papilas sumamente hipertrofiadas, constituyendo gruesas escrescencias, cuyo tamaño llegaba en algunas al de medio guisante, con su pedicúlo indurado, y su superficie redondeada, desprovista en algunas de su epiteliun; la mucosa de la bóveda, velo y pilares del paladar, la de la faringe y laringe inyectadas y manchadas por la misma sustancia biliosa que cubria la lengua; en la laringe era este líquido espumoso, y en la faringe más abundante, glutinoso, inodoro y de color verde amarillento. Parte de él recojido con sumo cuidado, se depositó en un frasco numerado; la mucosa exofágica, en sus dos tercios superiores, nada digno de mencion especial, escepto su decoloracion que contrastaba notablemente con la rubicundez de los tejidos que la continúan.

Abierta la cavidad torácica, pudimos observar, desde luego, ausencia completa de gases pútridos; procediendo al exámen de los órganos en ella contenidos, encontramos: los gruesos vasos venosos casi en estado de plenitud de una sangre negra y líquida, pero de una fluidez especial, pues su densidad lejos de estar disminuida, era tal, que daba á este líquido cierta viscosidad y adherencia al tacto; el pericardio, inyectado, con escasa cantidad de serosidad en su cavidad; el corazón, al parecer, algo aumentado de volumen y dudosamente reblandecido, alojaba en sus cavidades una escasa cantidad de sangre, cuyos caracteres físicos eran exactamente iguales que los consignados á la procedente de los vasos venosos, y en mezcla con ésta se depositó en un frasco para someterla al análisis. Las pleuras contenian en su cavidad una insignificante cantidad de líquido seroso, sin caracteres especiales. La traquea y bronquios con una pequeña parte del líquido espumoso ya mencionado de la laringe, y su mucosa asiento de una ligera inyeccion. Los pulmones, notables por su envidiable desarrollo, nada ofrecian de anormal á ménos que como tal se considere la congestión

de su parte posterior que atribuimos á fenómeno cadavérico.

La cavidad abdominal, en su inspeccion interior, nos suministró los siguientes caracteres: ausencia de gases pútridos; desarrollo anormal y excesivo del tejido celulo-adiposo del epiploon y omento. El estómago algo distendido por gases de olor fétido, contenia un líquido bastante abundante, de color pálido con un ligero tinte amarillento, de olor fuerte de bastante densidad, y formado, al parecer, por una mezcla de jugo gástrico, moco y algo de bilis; precisamente alcoholizado se depositó en un frasco para someterlo á las investigaciones analíticas.

Hácia su fondo mayor la mucosa se encontraba reblandecida, desprendida parcialmente y reducida en algunos puntos la pared gástrica á la mitad de su espesor; alrededor de su orificio pilórico existian cuatro ó cinco papulitas del tamaño de una cabeza de alfiler con su base indurada, y un vértice blanquecino que al pronto sospechamos fuese alguna partícula sólida del veneno que se sospechaba ingerido; en su fondo menor, alrededor del orificio cardíaco y en el tercio inferior del exófago, la mucosa reblandecida tambien, aunque en menor grado, presentaba, sobre todo vista al trasluz, una marcadísima inyeccion arboriforme. Su tejido muscular dejábase rasgar fácilmente en todas direcciones.

Los intestinos, distendidos tambien por gases de una fetidez insoportable contenian asimismo un líquido de caracteres físicos semejantes al procedente del estómago, aunque de olor más fuerte, que quedó depositado para el análisis. Al exterior el intestino presentaba, de trecho en trecho, manchas de color oscuro, casi negras, circulares, de tres ó cuatro milímetros de diámetro y rodeadas de una aureola livida, á modo de una escara que los tejidos periféricos trataran de eliminar. Al centro de cada una de estas manchas equimósicas correspondia por el lado de la mucosa un folículo intestinal: bastante numerosas en el delgado, en especial hácia su terminacion, lo eran mucho ménos en el grueso, siendo muy raras en el colon, en la S iliaca y porcion descendente; la mucosa intestinal inyectada y reblandecida tanto ménos cuanto más cerca se examinaba de su terminacion inferior; el colon y recto casi vacíos.

El hígado, coloreado en su superficie cóncava por bilis extravasada, presentaba un notable desarrollo, y su consistencia, peso y color nos parecieron completamente normales; la vejiga biliar llena completamente de una bilis algo decolorada, era asiento de una viva inyeccion, y los tejidos ambientes manchados por el líquido extravasado; este órgano se colocó en un frasco con alcohol para analizarle.

Las venas mesentéricas, renales; cara inferior, porta y suprahepáticas dilatadas por sangre de iguales caracteres físicos que la procedente de los vasos torácicos venosos; una parte recogida con cuidado, en especial de la porta, se depositó en frasco separado.

El bazo nada ofrecía de anormal.

La vejiga de la orina contenía una cantidad escasa de líquido pálido y trasparente en la superficie, turbio en el fondo, y con algunos cristallitos inodoros y brillantes. Su mucosa presentaba un color rosa pálido á trechos y algunas manchas petequiales, parecidas á las ya mencionadas del intestino.

C. MOLINA.

PRENSA MÉDICA Y FARMACÉUTICA.

Observaciones sobre el deterioro de los serpentines en la preparacion del éter.

El Dr. D. Antonio Brunet publicó hace tiempo en uno de nuestros colegas el siguiente estudio, que merece ser conocido de los farmacéuticos:

Preparando agua destilada de laurel cerezo en un alambique provisto de un serpentín de estaño que tiene en su parte superior una esfera hueca de cobre estañado, observé que el líquido que destilaba tenía color azulado y dejaba precipitar un polvo amarillo verdoso; fuí separando por fracciones dicho líquido al paso que destilaba, y ví que adelantando la destilación, iba disminuyendo la coloración mencionada, hasta que desapareció completamente, lo mismo que el precipitado, que al principio era en notable cantidad. Desde luego supuse que dicha coloración era debida á alguna sal de cobre y que el polvo amarillo verdoso sería cianuro cúprico. Y efectivamente, tratado una parte del líquido, despues de filtrado, por el ferrocianuro potásico, dió lugar á un precipitado de color pardo, y mezclando otra porción con agua de barita, se produjo un polvo blanco, insoluble en el ácido nítrico: reacciones características del sulfato cúprico. El precipitado amarillo verdoso fué recogido sobre un filtro, lavado con agua y hervido una parte de él con soluto de sosa: tratando despues el producto de esta ebullición por una mezcla ácida de cloruro férrico y sulfato ferroso, presentó el fenómeno característico de los cianuros, á saber, la formación del azul de Prusia. Otra porción de dicho polvo se calentó con ácido clorhídrico; se filtró el líquido y se trató por el ferrocianuro potásico, con cuyo reactivo se formó el precipitado pardo que dan en este caso las sales de cobre. Me cercioré por estos ensayos de que en el producto de la arriba citada destilación había sulfato cúprico, cuya sustancia hacía inútil para el uso médico el hidrolato obtenido.

Pero el sulfato cúprico, que daba color á dicha agua destilada de laurel real, no podía haberse formado en la citada destilación, porque en ella no se produce, ni interviene ácido sulfúrico. Era preciso que se encontrara ya en alguna de las piezas del aparato. Esta

consideración me hizo recordar que hacía pocos días se había usado el mismo refrigerante para la preparación del éter, y que, habiendo pasado alguna parte de la mezcla puesta en la retorta por dicho refrigerante, habría atacado el metal de su esfera superior, produciendo sulfato de cobre, que no se separó bien por las lociones á que se le sometió, pero que luego se disolvió en el agua de laurel real, reaccionando al mismo tiempo con el ácido cianhídrico que ésta contiene, para producir el cianuro cúprico que la enturbia, y que despues se precipitó en el fondo de los recipientes.

Casualmente no se había tirado todavía el residuo de la purificación del éter antes obtenido, y por lo mismo me fué fácil averiguar si en él había alguna sal de cobre. Para esto disolví un poco de dicho residuo en ácido nítrico diluido en agua, y filtrado el soluto, dió por el ferrocianuro potásico el precipitado pardo, propio de las sales cúpricas; sin que se pudiese atribuir esta reacción á cobre que pudiese tener la cal que se empleó en la purificación del éter, pues dicha cal estaba libre de cobre, según lo averigüé mediante un ensayo igual al que me sirvió para descubrir el mismo metal anteriormente.

Y como por bien que se conduzca la operación es difícil, al preparar el éter, evitar que alguna parte de la mezcla ácida que lo produce pase al recipiente, atacando de paso el refrigerante para formar sulfato cúprico, cuando aquél está formado en todo ó en parte de lámina de cobre estañado, que es lo más común, creo muy conveniente abandonar el uso de dichos refrigerantes para esta preparación, sustituyéndolos por los de vidrio.

Pero reconociendo que estos condensadores, bajo las formas que hasta el presente han recibido, no son muy á propósito para formar parte del aparato de la preparación del éter, mandé construir uno nuevo, que está formado de una gran alargadera de cuello encorvado, colocada verticalmente dentro de un vaso cilíndrico de cobre, destinado á llevar agua fría. El gollete de la alargadera se levanta algo sobre la boca del baño y está sostenido por dos planchas metálicas que parten de dos puntos diametralmente opuestos de la circunferencia de dicha boca; y para poder desmontar el aparato cuando convenga, una de las planchas es móvil, pudiendo levantarse á beneficio de una pequeña bisagra. El pico de la alargadera sale al exterior, atravesando el vaso por un tubo de cobre donde se adapta bien, mediante un corcho. Por lo demás, el vaso que sirve de baño está provisto de un tubo embudo exterior y de un canalito para renovar el agua, cuando se va calentando, y tiene una espita para desaguarlo, según la disposición ordinaria de los refrigerantes respectivos.

Dicho condensador, no sólo es útil en la preparación del éter, sino que puede reemplazar á los refrigerantes metálicos en todas las destilaciones en alambique, con la ventaja de que se limpia con suma facilidad, mientras que la loción de los otros es siempre difícil, no bastando muchas veces, sobre todo para los serpentines, ni el empleo del agua hirviendo, ni el hacer pasar por ellos vapor de agua ó de alcohol, que son los medios que suelen dar mejores resultados.

La raíz de galanga.

En el *Linnean Society's Journal* se han publicado en inglés datos curiosos históricos y botánicos sobre el rizoma conocido en Farmacia con aquella denominación, y mientras la redacción de este periódico agradece a sus autores el ejemplar que ha recibido, nos permitimos consignar las noticias más importantes para nuestro profesores.

Los comerciantes chinos, dice Fletcher, son del todo incapaces para comprender la importancia del esclarecimiento de un punto dudoso para la ciencia, ó de interesarse lo más mínimo para todo lo que les parece objeto sin monta ó de curiosidad; cuantos les han tratado saben muy bien cuán difícil es recabar un verdadero informe de los naturales, pues algunos, antes que aparecer ignorantes, prefieren inventar respuestas, y están siempre dispuestos á responder afirmativamente á las preguntas, como si el objeto de interrogarles fuera más bien para obtener la confirmación de opiniones propias que para poner en claro la verdad.

En Noviembre de 1867, continúa Fletcher, tuve ocasión para ir á la isla de Hancan, y cuando estábamos al ancla de Pa-sha, pueblo al sud de la costa de Kwangtung en dirección al Este de Hoi-hái, desembarcamos, y si bien algunos de la partida se internaron unas seis millas hasta Hoi-on, preferí herborizar en unos collados por hallarme ligeramente indispuerto. A su vuelta refirieron haber visto una planta cultivada en grande escala, que tomaron por gengibre, y me mostraron varios pedazos de sus rizomas, que hallaron extendidos al sol sobre unos bambúes: eran de galanga. Tuve que partir sin ver la planta, pero más tarde M. Taintor visitó la misma localidad, de donde me trajo individuos vivos con sus rizomas, que no dejan duda de que son la galanga oficial.

Crece en un terreno rojo, muy seco y duro, á unos 100 pies sobre el nivel del mar al Norte de la pequeña población de Tung-sai, sobre la bahía de Pa-sha, en el extremo meridional de la península de Lui-chaufú ó Lei-chau-fú; algunos individuos tenían flores el día 5 de Enero, y los chinos denominan á la planta *liang-kiang* (gengibre suave ó dulce), que M. Swinhoe la ha encontrado después formando espesos matorrales silvestres en la costa Sur de Hancan. En la planta muy afín á la *Alphina calcarata* Roxburgh, con la cual la he comparado y de la cual difiere principalmente porque sus rizomas secos exteriormente son rufo-oscuros con estrías longitudinales muy finas; cortados transversalmente, la nueva superficie se vuelve de color rufo; las hojas tienen color verde claro y sabor urente; ligula aguda, de nueve á quince líneas; racimos sencillos; flores sin bracteadas; labelo no amarillento y con las venas muy finas, y siendo nueva la especie, la denomino, dice Fletcher, *Alphina officinarum*.

El Dr. Hance ha publicado la historia farmacológica de la galanga, que seguramente fué desconocida de los antiguos griegos y romanos, é introducida en Europa por los árabes; así Ibu Khurdádbah, geógrafo que por los años de 869 á 885 estuvo al servicio del califa Mutamid, en sus instrucciones sobre la China, cita la galanga entre los objetos que de allí se exportan; en 1154 la citó igualmente Edrisi; en los siglos X, XI y siguientes Rhazes, Alkindi y otros mé-

dicos árabes la indican con frecuencia para entrar en los polifarmacos que en aquellos tiempos estaban en uso.

Sinapismo en hojas.

En Inglaterra y Rusia, ó en casi todos los países del mundo, se fabrican, hoy día, los sinapismos en hojas, invención debida á la Francia. Recientemente la farmacopea británica recomienda el siguiente modo de operar:

T. Mostaza negra en polvo... }
Solución de gutapercha... } a 1 onza.

Se mezcla el polvo de mostaza con la solución de gutapercha y se extiende la mezcla sobre hojas de papel.

Dicha solución encierra los elementos siguientes:

Gutapercha cortada en pequeños pedazos... 1 onza.

Cloroformo... 8 —

Carbonato de plomo... 1 —

Se vierten 6 onzas de cloroformo sobre la gutapercha; agítase de tiempo en tiempo en un balon bien tapado hasta ser completa la disolución; añádase luego el resto de cloroformo, en el cual se haya previamente dividido el carbonato de plomo; mezelese todo, y déjese depositar. Finalmente, decántese el líquido para emplearlo en la preparación de la mostaza en hojas.

En vez de dicha solución de gutapercha M. Gerrard emplea una parte de caoutchuc y 69 de benzina.

La presencia del aceite en la mostaza tiene por efecto dar al sinapismo una apariencia grasa, que se evita tratando la mostaza en un aparato de destilación por la benzina.

Tratamiento del cólico saturnino.

Primera fórmula.

Aceite de croton-tiglio... 5 gramos.

Aceite de ricino... }
Jarabe simple... } a 30 —

Segunda fórmula.

Hidrato de cloral... 1 gramo.

Clorhidrato de morfina... 1 —

Julepe gomoso... 100 —

Mézclese para tres veces, con observación.

Tercera fórmula.

Bromuro potásico... 4 gramos.

Cocimiento de grama... 500 —

Disuélvase, para tomar en tres veces al día.

SECCION OFICIAL.

CONVOCATORIA Á OPOSICIONES.

PARA PLAZAS DE MÉDICOS SEGUNDOS DEL CUERPO DE SANIDAD MILITAR.

En cumplimiento de lo mandado por S. M. el Rey (Q. D. G.) en orden de 14 del actual, se convoca á oposiciones públicas para proveer varias plazas de Médicos segundos, vacantes en el cuerpo de Sanidad militar.

En su consecuencia queda abierta la firma para dichas oposiciones en la secretaría de esta Dirección,

sita en la calle de San Nicolás, número 13, piso principal; cuya firma podrá hacerse en horas de oficina desde el día de la publicación de esta convocatoria en la *Gaceta de Madrid*, hasta las tres de la tarde del martes 5 del próximo mes de Octubre.

Los doctores ó licenciados en Medicina y Cirugía por las universidades oficiales del Reino, que por sí ó por medio de persona debidamente autorizada, quieran firmar estas oposiciones, deberán justificar legalmente, para ser admitidos á la firma, las circunstancias siguientes: 1.ª Que son españoles ó están naturalizados en España. 2.ª Que no han pasado de la edad de treinta años el día en que soliciten la admisión en el concurso. 3.ª Que se hallan en el pleno goce de los derechos civiles y políticos, y son de buena vida y costumbres. 4.ª Que han obtenido el título de doctor ó el de licenciado en Medicina y Cirugía en alguna de las universidades oficiales del Reino. Y 5.ª Que tienen la aptitud física que se requiere para el servicio militar. Justificarán que son españoles, y que no han pasado de la edad de treinta años, con copia legalmente testimoniada de la partida de bautismo y su cédula personal de vecindad. Justificarán haberse naturalizado en España, y no haber pasado de la edad de treinta años, con los correspondientes documentos debidamente legalizados y su cédula personal de vecindad. Justificarán hallarse en el pleno goce de los derechos civiles y políticos, y ser de buena vida y costumbres, con certificación debidamente legalizada de la correspondiente autoridad municipal del pueblo de su residencia, librada en fecha posterior á la del presente edicto convocando á oposiciones. Justificarán haber obtenido el grado de doctor ó el de licenciado en Medicina y Cirugía en alguna de las universidades oficiales del Reino, con copia del título legalmente testimoniado. Justificarán que tienen la aptitud física que se requiere para el servicio militar, mediante certificado de reconocimiento hecho en cumplimiento de orden de esta Dirección general, bajo la presidencia del director del Hospital militar de Madrid, por dos jefes ó oficiales de los destinados en aquel establecimiento. Los doctores ó licenciados en Medicina y Cirugía, que en cualquier concepto se hallen sirviendo en el ejército ó en la marina, justificarán esta circunstancia con certificación librada por los jefes superiores de quien dependen.

Los ejercicios tendrán lugar con arreglo á lo dispuesto en el programa aprobado por S. M. en 31 de Agosto de 1867 y orden del señor presidente del Poder ejecutivo de 19 de Mayo del año próximo pasado de 1874. En su consecuencia, el primer ejercicio será de tanteo, y consistirá en la práctica en el cadáver de dos operaciones quirúrgicas, una amputación y una ligadura arterial, ejecutadas con todas las condiciones marcadas en el párrafo tercero del artículo 4.º del mencionado programa de 31 de Agosto de 1867. Los individuos que en su calificación no obtengan para ambas operaciones la mitad más uno de los puntos de censura, quedarán desde luego excluidos del concurso y no podrán, por lo tanto, continuar dichos ejercicios. Dentro de las veinticuatro horas siguientes á la en que hubiese tenido lugar este ejercicio, el tribunal publicará en los sitios de costumbre los puntos de censura que respectivamente hubiesen alcanzado los opositores admisibles á los siguientes ejercicios. Los ejercicios señalados en el programa de 31 de Agosto de 1867, como primero y segundo, pasarán á ser respectivamente el segundo y tercero, quedando sustituido el que en dicho programa está designado como tercero con el ejercicio de tanteo, cuyos puntos de censura serán tenidos en cuenta para la definitiva calificación de los actuantes. La primera sesión pública del tribunal censor tendrá lugar á presencia de los opositores antes de que termine el tercer día posterior al en que se haya cerrado la firma para estas oposiciones. Madrid 15 de Setiembre de 1875.—Barrenechea.

REVISTA DE ACADEMIAS.

SOCIEDAD ANATÓMICA ESPAÑOLA.

DEL GUACO CONSIDERADO COMO AGENTE TERAPÉUTICO

EN LAS

ENFERMEDADES VENÉREAS

Señores: Entre las variadas plantas medicinales que enriquecen la flora de las Antillas, el *guaco* es una de las que por sus propiedades específicas ocupa un lugar escogido en la terapéutica cubana. Desearíamos hablar de otras que son de inmensa utilidad, porque la experiencia ha confirmado sus resultados, y en muchas nos han comprobado los experimentos verificados en los animales, que si bien venenosas, no dejarían por eso de ser útiles para combatir las dolencias humanas: en efecto, el *Chenopodium antihelminticum*, conocido vulgarmente con el nombre de apasote, es una planta vermífuga, cuyo tallo, hojas y semillas sirve para el fin terapéutico que se destina; contiene un aceite volátil, usado en los Estados Unidos de América y en la Habana como un vermífugo inocente, asociando tres ó cuatro gotas á cada onza de jarabe; además contiene un principio activo cristizable, llamado apasotina por su descubridor el Sr. Valdés y Cavandí, hábil y entendido farmacéutico cubano. Esta apasotina, según el mencionado químico, puede usarse á iguales dosis que la santonina, sin producir en los niños esos desórdenes nerviosos que son tan frecuentes con el uso de esta última. Tenemos igualmente el *Lobelia longiflora*, ó sea por nombre vulgar *Kibey* ó *revienta caballos*, planta que, aunque pequeña, es de aspecto bastante agradable, hace morir á los caballos en pocos minutos, propiedad que le ha valido el nombre que lleva, y que igualmente produce efectos tóxicos en el hombre, pues el célebre Descourtils refiere en su obra que varios de los soldados franceses que se hallaban en Santo Domingo descansando una tarde á orillas de un arroyo, mascaron sus hojas y sintieron á poco todos los síntomas propios de una intoxicación. Igualmente poseemos el *Hippmania mancinella* que crece á orillas de la playa, y cuyos frutos son sumamente venenosos, atribuyéndose á esta fruta la enfermedad conocida en Cuba con el nombre de *siguatera*, pues se supone que los peces la comen y quedan de esa manera inoculados del veneno. Podíamos de esta manera enumerar infinidad de plantas, de las que muchas han sido estudiadas y aplicadas á la terapéutica, y otras permanecen en el olvido; pero no es este nuestro objeto, sino ocuparnos únicamente del *guaco*.

Conócense dos especies de *guaco*: el *Spilantus ciliata* (Kunth) y el *Mikania guaco* (Humboldt). También se menciona por los autores que han recorrido la América del Sud otra especie denominada *Eupatorium guaco*; pero en nuestro concepto, esta no difiere del *Mikania guaco*, que es el conocido en Cuba, y el que describe bastante bien Descourtils; esta planta es conocida solamente con el nombre de *guaco*, y la sinonimia de *bejuco* que le asigna el Sr. Pascal es erró-

nea; con el nombre genérico de bejuco se distinguen allí una infinidad de plantas trepadoras ó rastreras, y por pertenecer el guaco á esta clase se le llama de esa manera: *bejuco de guaco*, como también se dice allí *bejuco de berraco*, tratándose de una planta llamada así. El *guaco* es una planta de raíz vivaz, ramosa, que se extiende profundamente en la tierra; tallo herbáceo, cilíndrico, que trepa en los árboles hasta la altura de treinta pies; ramillos opuestos, cubiertos en su parte superior de una ligera pubescencia, hojas opuestas, ovales, de cuatro á seis pulgadas próximamente de largo por dos ó tres de anchura, señaladas en los bordes por corvaduras poco sensibles y ligeramente dentellados, prolongados en ángulo agudo sobre el peciolo y puntiagudo hacia el vértice, flores de un blanco empañado reunidas en pequeños hacecillos.

Este es el guaco verdadero del que nos hemos de ocupar, y cuyas propiedades son incontestables en la profilaxis de las enfermedades venéreas: otras especies se reputan como tal en la América del Sud; tal es el *Spilantus ciliata* y el *Eupatorium aya-pana*; pero si bien se cree que gozan de propiedades análogas al *Mikania*, son sumamente dudosas.

Es tradición en la América del Sud, que la palabra guaco se le ha dado por la propiedad que tiene de ser un precioso antidoto contra la mordedura de una serpiente que en su silbido imita perfectamente este vocablo; y esta propiedad es tan notable, que no queremos dejar de ocuparnos de ella. Se cree que el negro Pío, esclavo del cultivador D. José Armero, fué el primero que puso á Mutis en el secreto de esta particularidad del guaco, y en efecto, el 30 de Mayo de 1788, dicho negro, en presencia de muchos campesinos colombianos, no titubeó en jugar con una serpiente venenosa conocida con el nombre de Taya-equí, sin que tuviese el menor resultado; y el pintor que acompañaba á Mutis para sus grabados fué mordido, habiéndose curado únicamente con el uso de este vegetal. La manera que tienen los negros de hacerse invulnerables á tan maléfico animal, es tomar dos cucharadas del zumo, é introduciendo este en heridas que se practican en los dedos de los pies y manos y en las partes laterales del pecho: tales propiedades maravillosas han hecho considerar á esta planta, según Mutis, como la más preciosa de la flora americana.

Aun cuando no hemos comprobado con experiencias propias estos hechos, creemos en su exactitud, porque de ellos se ocupan autores respetables, no tan sólo Mutis, sino Guyon, Mendoza, Richard y el ilustre Orfila, que confirman lo que hemos manifestado.

El Sr. Pascal confunde otra planta muy común en Cuba con el *guaco*, tal es el *guao* (como le llama dentata), que hace suponer llamarse así en las Antillas españolas, como sinónimo de aquel; pero sus diferencias son notabilísimas. El *guao* es un árbol de próximamente quince á veinte pies de altura; su belleza y la sombra de sus esbeltas ramas convida al viajero fatigado al descanso, después de una travesía bajo el ardiente sol tropical; pero paga tal deseo produciendo rubefacción y dolor en la piel, acompañado muchas veces de fiebre que, según el individuo, es más ó menos efímera. ¡Tan caro cuesta hospedarse bajo el ramaje de este maléfico vegetal! Su jugo es lechoso y

muy cáustico, y según el análisis químico practicado, contiene en 100 partes, 60 de resina, 3 de goma, 2 de extracto amargo y 35 restos de leñoso. El malogrado químico, Sr. Aenlle, después de repetidos ensayos dedujo que esta planta podía utilizarse como un energético revulsivo. Con esto bastará solamente para comprender que difieren en un todo ambas plantas.

El *guaco* tiene olor fuerte, penetrante y nauseabundo, y su análisis ha dado: *resina*, *clorofila*, *guacina*, materia extractiva y astringente análoga al tanino y leñoso; por la incineración deja por residuo cloruro de sodio y sulfato de sosa, sulfato de cal, fosfato y carbonato de cal, sílice y óxido de hierro.

La guacina es una resina poco soluble en el agua fría, más soluble en el agua caliente, muy soluble en el éter y el alcohol; su sabor es amargo, propio de la planta inodora, y se liquida fácilmente por el calor del agua hirviendo; los ácidos sulfúrico, nítrico y clorhídrico concentrados la disuelven con más ó menos facilidad; la guacina no posee ninguna reacción alcalina; cien gramos de hojas de guaco contienen próximamente un gramo y cincuenta y seis centigramos de guacina, y es sin duda á esta sustancia resinosa á quien debe sus propiedades.

La composición más empleada en la práctica médica es el alcoholado de guaco, y las experiencias comprobadas de los profesores Pascal, Melchor-Robert, Diday, Costilhes, Bauchet, Berenger, Pellizari, etc., demuestran que este alcoholado cambia por completo el pus chancroso en úlcera simple. «Bajo su influencia dice el Sr. Pascal, el pus chancroso es rápidamente transformado ó descompuesto, y la superficie secretante es modificada de tal suerte, que la virulencia se detiene en su período de progreso y la reabsorción de pus es de hecho imposible.» En tal concepto, este sabio práctico lo ha preconizado con gran ventaja en el tratamiento de los chancros, aplicando el alcoholado de guaco mezclado con la mitad de su volumen de agua, y después de tres ó cuatro días de tratamiento el alcoholado puro.

Además, la aplicación del alcoholado de guaco es de inmensa ventaja en el catarro uterino: la leucorrea, blenorragia y las ulceraciones del útero se combaten bastante bien con las inyecciones preparadas según diremos.

Con este tratamiento las ulceraciones específicas cambian completamente de aspecto, sobre todo las que residen en la mucosa, cubriéndose de una materia plástica blanquecina que constituye una prueba de la transformación de la solución de continuidad. Una vez que el chancro ha perdido su carácter de especificidad, es necesario continuar con el tratamiento por unos días hasta que se verifique la cicatrización.

Oigamos por un momento al Sr. Pascal, á quien es debida la gloria de tan útiles investigaciones, lo que dice acerca de la acción del alcoholado de guaco sobre el virus chancroso: «Si se deposita sobre una superficie desnuda el pus que proviene de un chancro simple en su período de progreso, ó el de un bubón supurado recogido al otro día de la supuración, y después de un contacto de ocho á diez minutos, se lava el lugar donde se ha depositado con el alcoholado de guaco, el

virus será completamente neutralizado. La experiencia no falta jamás cuando se somete á la acción del virus un tejido desprovisto de epidermis, una escarificación, una mancha de la piel ó una mucosa rasurada, mientras que suele faltar alguna vez cuando por una verdadera inoculación se lleva el pus del chancro ó del bubón al interior de los tejidos con la ayuda de una lanceta ó de un bisturí. En este caso el líquido neutralizante, arrastrado por la gota serosanguinolenta que sale de la lesión traumática, no puede siempre penetrar hasta el fondo de la solución de continuidad, y una parte del virus es suficiente para reproducir la ulceración escapada á este contacto de líquido, y no es neutralizada.» Y después agrega el Sr. Pascal: «Por todas las experiencias verificadas para este objeto se ha demostrado de la manera más evidente que el pus más virulento, diluido en algunas gotas de alcoholado de guaco, perdía su carácter de especificidad y cesaba de ser inoculable.»

Últimamente, el Dr. Melchor Robert se explica de esta manera en su *Tratado de las enfermedades venéreas*: «Damos la preferencia al alcoholado de guaco, cuya fórmula es debida á nuestro sabio compatriota el Sr. Pascal, una parte de alcoholado y cinco de agua empleada en lociones, y es á nuestros ojos el mejor de los preservativos conocidos hasta el día.»

Aun cuando el chancro se complique con fagedenismo, el uso del alcoholado de guaco da maravillosos resultados.

Todas las experiencias practicadas para comprobar esta acción rápida del guaco, han sido confirmadas por los doctores Zaunetti-Galligo y Pellizari, quienes guiados por un exagerado amor á la ciencia, no sólo comprobaron los hechos referidos en el hospital de Santa Lucía y en su clientela particular, sino que se inocularon ellos mismos, habiendo obtenido felices resultados.

Mas sinó bastasen tantas pruebas, citaremos últimamente los numerosos hechos que el eminente médico cubano, el Dr. Mestre, actual secretario de la Academia de Medicina de la Habana, ha publicado en el periódico *La Emulación*, donde se ocupa extensamente de las propiedades que dejamos asignadas al guaco.

Guiado el Sr. Bauchet por estos ensayos, quiso aplicar el alcoholado de guaco en el tratamiento de las úlceras gangrenosas, pseudo-membranosas y virulentas, y diversos ensayos practicados en los hospitales de París, Lyon y Marsella han demostrado que puede ser útil en estas enfermedades, pues posee propiedades antisépticas y cicatrizantes superiores al vino aromático y al alcohol alcanforado. Igualmente lo ha empleado para combatir las erisipelas flemonosas, y en muchos casos de oftalmía purulenta en que está indicado el uso del nitrato de plata: para esto echa en el ojo enfermo unas inyecciones de partes iguales de alcoholado de guaco y agua, con lo que el pus es descompuesto por la acción del guaco y las partes enfermas son rápidamente modificadas bajo la influencia del tópico.

Reasumiendo, pues, el Sr. Pascal acerca de las multiplicadas observaciones que se han hecho para demostrar la eficacia de este medicamento, concluye asegurando:

1.º Que el alcoholado de guaco puede ser muy útil en Cirugía en los flemones difusos en supuración, las erisipelas gangrenosas, las úlceras varicosas, las llagas de mala naturaleza pseudo-membranosas y virulentas.

2.º Que se prescribirá este agente con ventajas igualmente ciertas en las diversas formas de las enfermedades venéreas, contra la blenorragia aguda y crónica, el chancro blando y sus complicaciones; en fin, en el bubón virulento supurado, contra las sífilides tardías ulceradas y el fagedenismo rebelde.

3.º En la mujer es posible afirmar que la materia médica no posee ningún agente susceptible de triunfar de una acción tan pronta como el alcoholado de guaco en las secreciones patológicas de los órganos génito-urinarios, uretritis, vaginitis, leucorreas y las erosiones y ulceraciones del cuello.

4.º Contra la oftalmía purulenta, tan peligrosa por sus consecuencias como difícil de detener en su marcha.

Para concluir, colocamos últimamente aquellas preparaciones de guaco que pueden tener cabida en la materia médica:

ALCOHOLADO DE GUACO.

Mikania guaco desmenuzado... 500 gramos.

Alcohol á 36°..... 3.000 —

Déjese en maceración por quince ó veinte días, y fíltrese.

SOLUCION DE GUACO (Pascal).

Alcoholado de guaco..... 30 gramos.

Agua destilada..... 150 —

M. para lavar los chancros y úlceras fagedénicas y para inyecciones en la blenorragia y leucorrea.

GLICEROLADO DE GUACO.

Alcoholado de guaco..... 30 gramos.

Glicerina pura..... 60 —

M.

VINO DE GUACO.

Hojas de guaco..... 30 gramos.

Alcohol de 36°..... 60 —

Déjese en maceración durante 3 ó 4 días y agréguésele:

Vino blanco..... 250 gramos.

Macérese durante quince días y fíltrese.

Guaco en las mordeduras de las culebras venenosas.

Segun dice el Dr. Edwin M. Hale en su obra *New Remedies*, la leche del guaco es considerada en la América del Sud como el mejor medicamento contra las mordeduras de las culebras venenosas. Ya Humboldt y otros viajeros han demostrado la eficacia de dicho remedio. Últimamente á un domador de serpientes en la Australia se le ofreció una fuerte suma por el secreto de su profesión. El domador inoculó entre los dedos de las manos y los pies del individuo á quien comunicó su secreto gotas de una fuerte infusión de guaco, y le hizo tomar varias cucharadas de la misma. A pesar de las seguridades del domador, el nuevamente iniciado en su secreto adquirió un miedo muy grande al ver que aquel le decía que cogiera sin cuidado los reptiles. Por fin, viendo que no demostraban intención de morder, disminuyó su miedo y las cogió con sus manos, dándolas vueltas y enroscándolas á su antojo. Una, sin embargo, le mordió al poco tiempo en un brazo, y aunque se asustó considerablemente,

no experimentó efecto alguno consecutivo. Para demostrar que el reptil era venenoso, se le acercó un perro muy grande, á quien mordió, muriendo bien pronto á consecuencia de la mordedura. ¿No dependerá del *guaco* el secreto de que los domadores ó encantadores de culebras venenosas no sufran nada á consecuencia de las mordeduras de estas? Es lo más creíble en vista del hecho curioso que acabamos de consignar. (*Criterio Médico*, núm. 3, 10 Febrero de 1875.)

Después de haber manifestado todo lo relativo al *guaco*, que ha sido nuestro objeto principal en esta Memoria, réstanos una palabra, y es un voto de gracias á esta Sociedad por la benevolencia que nos ha dispensado prestando una señalada atención á estas líneas, que si bien nada tienen de particular, ofrecen un gran interés por cuanto se ocupan de una planta americana desconocida en estas regiones, y esto más que todo ha contribuido para que nosotros, guiados por el deseo de poner de manifiesto los tesoros de la flora cubana, hayamos tenido, más bien que los conocimientos necesarios, el suficiente valor para arrosar un trabajo de esta especie, digno de inteligencias superiores.—He dicho.

MANUEL L. FRAGA.

VARIÉDADES.

EL GRANO DE AZÚCAR.

Átomo brillante y cristalino, mas blanco que la nieve, que do quier te hallo, lo mismo en la boardilla del pobre que en la regia estancia del poderoso; ya dulcificando la bebida del infeliz enfermo, como el aromático té, ó el perfumado fruto de las Antillas. ¿Quién eres? ¿De dónde vienes? ¿A dónde vas?

—No puedo resistir la autoridad de tus órdenes, soberano mortal. Oyeme un instante y medita con religiosa atención el breve relato de mi elocuente historia.

Soy agua y carbon condensados, á la potente voz de aquel que es árbitro y Señor del universo, bajo el influjo del ardiente sol tropical; llevo depositada en mi seno su espíritu vivificante, la electricidad por cuyo poderoso estímulo vine á la vida, como puedes comprobar por la chispa luminosa que destaco de mi cuerpo, frotado bruscamente ó partido en la oscuridad.

Soy blanca y dulce sangre, congelada de terror al ver asesinada á mi amorosa madre, la verde y nudosa cana, por hombre de feroz aspecto y renegrido rostro; y es tal el espanto que me causaron en la niñez estos enemigos de mi reposo y dichosa libertad, en los tiernos brazos de mi madre, que á la menor vibración del calor solar, reconcentrado en las áscuas, me vuelvo negro como ellos: tan grande es la intensidad con que desde la infancia quedó grabada por el miedo su feroz mirada en todo mi sér.

Soy, en fin, llanto de esclavo condensado en un cristal.

Vengo del aire, del agua y de la tierra, á semejanza de otras plantas mis hermanas, por el infinito poder

de vida que dió á todo lo existente el Divino agrónomo increado.

Raiz y tallo fueron mi cuna bajo el cielo abrasador de la feraz América, descubierta por la divina estela de la fé cristiana, que guió al marino genovés por ignotos y turbulentos mares.

Vengo de sufrir el despótico yugo de la industria moderna, á cuya implacable tiranía están sujetos todos los elementos del universo.

Muerta y prensada mi querida madre, la esbelta caña, hasta soltar la última gota de su generosa sangre, cogieron la esencia de su vida, y atormentándola sin tregua ni reposó por el fuego, el vacío, la impura tierra y el sucio carbon, lograron, á fuerza de mil y mil torturas, dejarme en paz bajo esta forma blanca y cristalina en que ahora me contemplan. En cambio, menos dichosas que yo mis pobres hermanas, fueron víctimas de insaciable avaricia, inoculándoles en su seno mortal levadura que las trocó en ligeros y sutiles espíritus, los cuales, condensados en líquido embriagador, comunican á la sangre y cerebro del hombre el ardor del sol tropical que nos dió vida.

Voy á ser el codiciado producto que acecha sin cesar y con febril actividad el comercio, ese pólipio gigante que extiende sus potentes brazos por todos los ámbitos del mundo.

Me esperan con impaciente afán los tiernos niños, los hijos de la patria que me vió nacer y los ancianos; es decir, los niños que salen de la vida.

Voy á ofrecerme solícito á los hospitales y asilos, de caridad, al reducido albergue del honrado menestral, á la abundante mesa del opulento señor y á los círculos del periódico viviente universal, al café público; voy á esparcirme con amorosa profusión por mil y mil variados frutos de la tierra, para regalo y utilidad del hombre; voy á velarme en el delicado cáliz de las flores para que el bullicio insecto libe en ellas mis elementos que mas tarde convertirá en la pura y blanca cera de los altares cristianos.

Voy, finalmente, á diluirme sin cesar por el nevado néctar de la amorosa madre, para nutrir y dar calor al fruto de sus entrañas.

—¡Glorificado seáis perpetuamente, Supremo Hacedor! ¡Yo os admiro! ¡Vuestra paternal solicitud se revela en todas direcciones, y con incomparable amor en la síntesis de la creación, en la familia humana.

R. T. M. DE LUNA.

GACETILLA.

Bien lo necesitan. Anúncianos un colega que la Dirección general de Beneficencia piensa pedir un crédito supletorio con destino á las obras de reparación de algunos hospitales, que se hallan en estado ruinoso, á causa de no haberse consignado cantidad alguna para tal objeto en anteriores presupuestos. Los hospitales de esta corte, unos más, otros menos, se hallan todos en no muy buen estado, y si en los de acá, por ejemplo, las mejoras podrían llenar las necesidades que el gran número de enfermos y la higiene reclaman de consuno, en los de mas allá son imprescindibles de todo punto si no se quiere ver una parte de ellos, ya que no todos, convertidos dentro de poco en ruinas y escombros. Meditelo bien el señor director, y

no de paz á su pluma ni sosiego á su mente hasta tanto que no consiga de los ministros de Gobernación y Hacienda ese crédito supletorio y vea principiadas las obras.

I legado. Consideramos deber nuestro el estampar aquí, para que sirva de ejemplo al que se halle en condiciones de imitarlo, el nombre del Sr. D. Juan José de Vicente García, que generosamente ha legado en favor de los establecimientos benéficos de Madrid, la suma de 700.000 reales, los cuales se han distribuido en la forma siguiente: 200.000 al Hospital general, otros tantos á la Inclusa, 50.000 al Hospicio, igual cantidad á San Bernardino, á los Asilos del Pardo y á los incurables de hombres y mujeres, y los restantes 100.000 á las Casas de Socorro. Es un acto digno del mayor elogio que le agradecerán muchas familias necesitadas y servirá de grato aliciente á otras personas ricas igualmente filantrópicas.

Cortés invitación. El Colegio de farmacéuticos de Filadelfia ha dirigido una atenta comunicación al Centro farmacéutico portugués. Sabido es que, en 1876 habra de verificarse en Filadelfia una exposición universal, y además tendrá lugar en el mes de Agosto ó Setiembre del mismo año y en la indicada ciudad, la vigésima tercera reunion anual de la Asociación farmacéutica Americana. Con este motivo, los individuos del *Philadelphia college of Pharmacy*, dicen al referido Centro, que tendrán mucho gusto en recibir á sus hermanos de profesion y en facilitarles, en cuanto les sea posible, la visita de los objetos que deseen ver en Filadelfia.

Para ser objeto de estas atenciones es preciso que los interesados vayan provistos de los documentos que acrediten pertenecer á una sociedad farmacéutica ú otra semejante.

Y ya que de la Exposición de Filadelfia nos ocupamos, se nos ocurre hacer la siguiente pregunta: ¿concurrirán los farmacéuticos españoles á este gran certamen? El Colegio de Madrid se ocupó, hace ya tiempo, de esta cuestion, sin que hasta hoy que sepamos se haya hecho nada de provecho en el asunto. *La Farmacia Española*, añade con este motivo, que poco más ó menos un resultado igual se ha obtenido en los demas ramos profesionales, artísticos, industriales, etc., y no es de extrañar, por tanto, que á nuestra clase la corresponda tambien hallarse huérfana de representación en Filadelfia.

Así obran los médicos. Los periódicos llegados por el último correo de Cuba, hacen grandes elogios del acierto con que el Dr. Saaverio, médico cirujano español, se está atrayendo las bendiciones del pueblo de Colon. Ultimamente hablan de una cura hecha de un gran absceso en el hígado, en rededor del cual se habia extendido la gangrena. El Dr. Saaverio no sólo salvó al enfermo sino que despues de curado le dió los medios para continuar alimentando á su familia.

La visita de las boticas. Este acto inquisitorial que aún conservan las Ordenanzas de Farmacia, si bien nosotros lo consideramos derogado por la Constitución de 1869, merece el vituperio de las personas más reglamentistas. De uno de los artículos que publica el Dr. Castorices en *El Genio Médico-Quirúrgico* entresacamos el siguiente parrafito, que honra al referido profesor y pone de manifesto lo que son y significan tales reglamentos:

«En cuanto á la inspeccion de las boticas que se establecieren ó reestablezcan, no hay razon plausible que demande someterlas á la inspeccion previa. A la instalacion de una farmacia, fuera una excepcion arbitraria concederla menos libertad que la que disfruta el comercio, la industria ó un arte cualquiera. Do quier se establezcan, allí alcanzará la ley penal á los dueños ó farmacéuticos, si por cálculo ú otras causas no despacharen los medicamentos en condiciones convenientes; lo que no haga el temor á la ley en la conciencia del detentador, vano será siempre esperar de las reglas disciplinarias; vano de la fraternidad inspectora; más vano aún del expedienteo de la alcal-

dia, y vano de todo punto de las visitas extraordinarias mediando queja. Por consiguiente, la inspeccion previa debe desaparecer, y desaparecer tambien la visita extraordinaria cuando mediare queja, porque en la queja se denuncia un delito ó una falta que esclarecer corresponde y castigar al juez de primera instancia en el primer caso, y al juez municipal cuando la denuncia verse solo sobre faltas. Pero si la inspeccion desaparece, se nos dirá, ¿á qué quedan reducidos en sus funciones los subdelegados? Quedan reducidos á lo que real y verdaderamente son en la actualidad: algo en el nombre, y nada, absolutamente nada, en la pública administracion.»

Si así opinan de las Ordenanzas sus partidarios, ¿qué hemos de decir nosotros, que hemos expuesto mil veces su ineffectacia y sus peligros? Dejamos la respuesta á los que cifran el enaltecimiento de la Farmacia en las medidas preventivas y en la resurreccion galvanica de ese reglamento tan inútil como vejatorio.

De fácil pronunciaciön. Lo son indudablemente los ácidos que, segun un colega norte-americano, *The Pharmacologie Gazette*, acaba de analizar M. Haydach. Nómbranse *ortoamidotolueno-sulfónico* el uno, y *diaceto-amido-paratolueno-sulfónico* el otro. El mismo señor dice que de la accion del estaño y el ácido hidroclórico sobre el *nitrobromacetanilido* resulta el *hidroclorido de etenilbromofenilenediamito*.

A ser verdad lo que el tal periódico relata, ya no tendria esto comparacion con el famoso *dismorfosteopalincastes*, célebre aparato destinado á romper los callos de las fracturas viciosamente consolidadas.

Por este camino ha de llegar día en que los americanos combinen de tal manera los ácidos, que formen á manera de una tania capaz de dar tres vueltas al mundo entero.

No lo hemos visto. Dicen los periódicos que don P. Rodriguez Sancho ha terminado una obra titulada *Los puntos blancos y negros de la Medicina y la Farmacia en la época presente*, la cual encierra gran interes, no sólo para médicos y farmacéuticos, sino para todas las clases de la sociedad.

Instrucción pública. La reciente modificaciön ministerial ha alcanzado al ministerio de Fomento, habiendo sustituido al Sr. Orovio el Sr. Martin de Herrera, persona ilustrada, más conforme que su antecesor (aunque no mucho) con las ideas modernas. Celebraremos infinito por la juventud estudiosa y por el progreso de la ciencia que, atendiendo más al bien general que á las intransigencias de partido, acomode el futuro plan de estudios á las exigencias de la época presente, devuelva á los catedráticos su perdida libertad profesional y no cercene, en materia de enseñanza, los derechos de los particulares ni de los municipios.

A los estudiantes. Se ha dispuesto que sean admitidos á examen extraordinario en este mes, previo el pago de derechos de matricula, todos los escolares á quienes sólo falté probar una asignatura para el grado de bachiller en artes, el de licenciado ó el de doctor en facultad.

Facitote charitatem. En un espectáculo público de los favorecidos por más escogida concurrencia en esta corte, no hace muchas noches sufrió un violento ataque un desgraciado epileptico: un jóven y conocido profesor que allí se hallaba acudió en su socorro, y al terminar y separarse del grupo que el acontecimiento habia producido, se encontró que le habian escamoteado el reloj!

RESÚMEN.—SECCION DOCTRINAL: Congreso de Nantes.—SECCION CIENTÍFICA: Medicina legal.—PRENSA MÉDICA Y FARMACÉUTICA: SECCION OFICIAL: Convocatoria á oposiciones para plazas de médicos segundos del cuerpo de Sanidad militar.—REVISTA DE ACADEMIAS: Sociedad anatómica española. Del guaco, considerado como agente terapéutico en las enfermedades venéreas por Manuel Fraga y Nievo.—VARIEDADES: El grano de azúcar.—GACETILLA.

MADRID: 1875.—Imprenta de Berenguillo, Huertas, 70.